



Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Turismo

Provincia de Santa Fe

Agosto 2023

Índice

	Página
Introducción	4
Evolución del empleo por rama de actividad turística	4
Ocupación hotelera	5
Vuelos de cabotaje e internacionales	9
Cuadros	
1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. I, II, III y IV trimestre 2022- I trimestre 2023	4
2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. Abril-junio 2022- abril-junio 2023	5
3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023	5
4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023	6
5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023	6
6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023	6
7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023	7
8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023	7
9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023	8
10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023	8
11. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe.2022. Mayo 2023-julio 2023	8
12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023	9
13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Junio 2023-agosto 2023	9
14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Junio 2023-agosto 2023	9
Gráficos	
1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Agosto 2023	10
2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Agosto 2023	10
Referencia metodológica	11

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, octubre de 2023

Responsables
Agustín Tripicchio

Diseño y Diagramación
DG Angelina Araiz
LDCV Lucía Fenoglio

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
CPN Omar Perotti

Ministro de Economía
CPN Walter A. Agosto

Director Provincial de Estadística y Censos
Dr. Gabriel D. Frontons



Turismo. Provincia de Santa Fe
Agosto 2023

Ocupación
hotelera

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual
en puntos porcentuales

Santa Fe **-4,0 p.p.**
Ciudad

Rafaela **2,1 p.p.**

Rosario **-13,9 p.p.**

Jul. 2023

Aeropuertos

Pasajeros transportados



Variación interanual

17,8%

Ago. 2023

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



Turismo. Provincia de Santa Fe

Agosto 2023

Introducción

El objetivo de este informe es realizar un seguimiento periódico de la evolución del turismo en Santa Fe. En ese sentido, se presentan cuadros indicadores de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta como desde el punto de vista de la demanda, elaborados con base en los principales resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera, que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desarrolla en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe.

Además, se toma como fuente de información informes sobre la evolución reciente del trabajo registrado realizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nacional con base en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y los datos del desarrollo aerocomercial, generados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Evolución del empleo por rama de actividad turística

En términos interanuales, en el primer trimestre de 2023 la evolución del empleo sectorial en las ramas vinculadas al sector turismo registró variaciones positivas en 9 de las 10 analizadas. Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. (no clasificados en otra parte) presentó el mayor incremento interanual (+32,5%). Para la misma comparación Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p. exhibió la única caída (-5,9%).

La cantidad de asalariados del sector privado de Servicios de alojamiento excepto en camping incrementó un 3,8% en el primer trimestre de 2023, respecto al mismo trimestre del año anterior. El total de asalariados en Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador excepto en heladerías aumentó un 18,2% en igual período.

Cuadro 1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo

Provincia de Santa Fe. I, II, III y IV trimestre 2022- I trimestre 2023

Descripción	I Trim 2022	II Trim 2022	III Trim 2022	IV Trim 2022	Promedio Trim 2022	I Trim 2023	Variación porcentual	
							respecto al trimestre anterior	respecto al mismo trimestre del año anterior
Ss. de alojamiento excepto en camping	1.909	1.830	1.910	1.953	1.951	2.010	3,0	5,3
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	10.108	9.599	10.521	11.036	11.171	11.973	7,2	18,5
Ss. de transporte automotor de pasajeros	9.460	9.447	9.606	9.815	9.639	9.832	2,0	3,9
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	120	132	111	115	113	115	1,8	-4,2
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	1.253	1.273	1.228	1.230	1.275	1.358	6,5	8,4
Exhibición de filmes y videocintas	165	176	170	195	200	166	-17,0	0,6
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	263	218	372	295	324	687	112,0	161,2
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	175	157	276	257	321	267	-16,8	52,6
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	34	36	34	34	32	32	-	-5,9
Ss. de esparcimiento n.c.p.	2.572	2.625	2.602	2.597	2.661	2.757	3,6	7,2

Notas: Códigos CIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente. La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos..

Fuente: elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.



En junio 2023¹ la remuneración de los asalariados de Servicios de alojamiento excepto en camping tuvo un aumento de 54,5% respecto al mes anterior y una suba positiva interanual de 176,8%. Dentro de las ramas de actividades vinculadas al turismo Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. tuvo el mayor incremento respecto a mayo de 2023 (+79,7%); seguida de Servicios de transporte automotor de pasajeros (+61,6%).

Cuadro 2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. Abril-junio 2022- abril-junio 2023

Descripción	abr-22	may-22	jun-22	Promedio 2022	abr-23	may-23	jun-23	Variación porcentual	
								respecto al trimestre anterior	respecto al mismo trimestre del año anterior
Ss. de alojamiento excepto en camping	75.964	80.911	113.071	99.269	167.522	202.523	312.976	54,5	176,8
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	47.498	51.378	73.690	62.038	100.400	117.696	176.412	49,9	139,4
Ss. de transporte automotor de pasajeros	95.282	133.116	188.779	144.471	237.747	257.091	415.375	61,6	120,0
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	249.907	273.781	358.872	319.311	657.127	600.843	908.791	51,3	153,2
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	111.271	114.957	177.864	137.224	253.883	253.775	389.340	53,4	118,9
Exhibición de filmes y videocintas	87.139	89.137	127.174	114.175	182.094	199.940	291.851	46,0	129,5
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	33.868	38.622	55.723	44.218	82.412	89.819	161.378	79,7	189,6
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	16.081	20.058	27.491	21.058	39.928	38.972	61.266	57,2	122,9
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	71.081	76.835	116.468	94.283	149.255	176.295	250.746	42,2	115,3
Ss. de esparcimiento n.c.p.	123.785	127.368	200.736	159.966	260.829	276.359	437.998	58,5	118,2

Notas: Códigos CIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente. La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos..

Fuente: elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.

Ocupación hotelera

La cantidad de establecimientos hoteleros y para-hoteleros aumentó en julio, respecto al mismo mes de 2022, un 1,3% en la ciudad de Santa Fe y un 18,8% en Rosario. En Rafaela no se presentaron variaciones.

Cuadro 3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2023-julio 2023

Categoría	Establecimientos Hoteleros y para-hoteleros			Var. mensual a julio 2023	Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	18	18	18	-	1,3
Rafaela	10	10	10	-	-
Rosario	60	57	57	-	18,8

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

1) Incluye proporcional SAC



Se registraron 26.350 habitaciones o unidades disponibles en la ciudad de Santa Fe, 5,7% más que en julio 2022; 11.780 en Rafaela, 6,6% menos interanual, y 88.474 en Rosario que representaron 5,3% más respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2023-julio 2023

Categoría	Habitaciones o unidades disponibles			Var. mensual a julio 2023	Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	25.845	25.050	26.350	5,2	5,7
Rafaela	11.780	11.970	11.780	-1,6	-6,6
Rosario	89.001	86.250	88.474	2,6	5,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En julio de 2023 las habitaciones ocupadas aumentaron en la ciudad de Santa Fe (25,1%) y Rafaela (19,2%) y disminuyeron en Rosario (-5,9%) respecto al mes anterior. Se evidencian caídas interanuales en Santa Fe (-1,8%) y Rosario (-22,3%) y un aumento de 1,3% en Rafaela.

Cuadro 5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2023 - julio 2023

Categoría	Habitaciones o unidades ocupadas			Var. mensual a julio 2023	Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	11.861	11.037	13.804	25,1	-1,8
Rafaela	2.467	2.642	3.149	19,2	1,3
Rosario	35.093	36.927	34.760	-5,9	-22,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La tasa de ocupación de habitaciones fue de 52,4% en la ciudad de Santa Fe, 26,7% en Rafaela, y 39,3% en Rosario; con variaciones anuales negativas de 4,0 puntos porcentuales en Santa Fe y 13,9 p.p. en Rosario y variación positiva de 2,1 p.p. en Rafaela.

Cuadro 6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023

Categoría	Tasa de ocupación de las habitaciones			Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	45,9	44,1	52,4	-4,0
Rafaela	20,9	22,1	26,7	2,1
Rosario	39,4	42,8	39,3	-13,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Las 66.123 plazas disponibles registradas en la ciudad de Santa Fe exhibieron un aumento de 5,8% respecto al mes anterior. Rafaela, con un total de 27.745 plazas disponibles, mostró una suba mensual de 0,6%. En tanto en Rosario las 208.010 plazas registradas representaron un 3,0% más en relación con junio 2023. Las variaciones interanuales fueron positivas en Santa Fe (9,6%) y Rosario (11,8%) y negativa en Rafaela (-6,9%).

Cuadro 7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2023-julio 2023

Categoría	Plazas disponibles			Var. mensual a julio 2023	Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	64.459	62.520	66.123	5,8	9,6
Rafaela	27.683	27.570	27.745	0,6	-6,9
Rosario	210.490	201.870	208.010	3,0	11,8

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las plazas ocupadas en la ciudad de Santa Fe representaron un 5,6% más de turistas que en el mismo período del año anterior, las plazas ocupadas de Rafaela disminuyeron 0,2% en la comparación interanual y las propias de Rosario 20,3% menos en igual período.

Cuadro 8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2023 - julio 2023

Categoría	Plazas ocupadas			Var. mensual a julio 2023	Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	20.561	19.124	25.234	31,9	5,6
Rafaela	4.088	4.425	5.405	22,1	-0,2
Rosario	60.969	60.663	63.059	3,9	-20,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En el mes de julio 2023 la tasa de ocupación de plazas fue de 38,2% en ciudad de Santa Fe, 19,5% en Rafaela y 30,3% en Rosario; mientras que las variaciones interanuales fueron de (-1,4); (1,3) y (-12,2) puntos porcentuales, respectivamente.



Cuadro 9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2023-julio 2023

Categoría	Tasa de ocupación de las plazas			Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	31,9	30,6	38,2	-1,4
Rafaela	14,8	16,1	19,5	1,3
Rosario	29,0	30,1	30,3	-12,2

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La cantidad de viajeros hospedados en la ciudad de Santa Fe fue 16.824, implicando una variación positiva de 16,6% respecto al mismo mes del año anterior. En Rafaela el total de viajeros fue de 3.045 y mostró una disminución interanual de 8,4%. Rosario registró 36.977 viajeros hospedados con una variación negativa interanual de 6,0%.

Cuadro 10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2023-julio 2023

Categoría	Viajeros			Var. mensual a julio 2023	Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	14.059	12.693	16.824	32,5	16,6
Rafaela	2.512	2.860	3.045	6,5	-8,4
Rosario	32.091	38.470	36.977	-3,9	-6,0

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las pernoctaciones registradas fueron 25.234 en ciudad de Santa Fe, 5.405 en Rafaela y 63.059 en Rosario, representando en términos interanuales variaciones de 5,6%; (-0,2%) y (-20,3%) respectivamente.

Cuadro 11. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023

Categoría	Pernoctaciones			Var. mensual a julio 2023	Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	20.561	19.124	25.234	31,9	5,6
Rafaela	4.088	4.425	5.405	22,1	-0,2
Rosario	60.969	60.663	63.059	3,9	-20,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La estadía promedio de los turistas durante julio fue 1,5 noches en Santa Fe, 1,8 en Rafaela y 1,7 en Rosario; con variaciones interanuales negativas de 9,4% en Santa Fe y 15,3% en Rosario, y variación positiva de 9,0% en Rafaela.



Cuadro 12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2023-julio 2023

Categoría	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a julio 2023	Var. anual a julio 2023
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	1,5	1,5	1,5	-0,4	-9,4
Rafaela	1,6	1,5	1,8	14,7	9,0
Rosario	1,9	1,6	1,7	8,1	-15,3

* Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Vuelos de cabotaje e internacionales

Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe y Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas" incrementaron durante agosto 2023 un 17,8% la cantidad de pasajeros en vuelos de la provincia respecto al mismo mes del año anterior. Ciudad de Santa Fe registró 7.799 pasajeros mostrando una caída de 10,9% respecto al mes anterior y Rosario, con 46.259 pasajeros, una disminución de 4,1%.

Cuadro 13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe Junio 2023-agosto 2023

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a agosto 2023	Var. anual a agosto 2023
	Junio *	Julio *	Agosto *		
Ciudad de Santa Fe	7.212	8.753	7.799	-10,9	18,3
Rosario	34.933	48.214	46.259	-4,1	17,8
Total Santa Fe	42.145	56.967	54.058	-5,1	17,8

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

La cantidad de pasajeros en vuelos de cabotaje registrada fue de 42.481 en agosto 2023 lo que implicó una variación negativa de 4,7% respecto al mes anterior. La cantidad de pasajeros registrados en vuelos internacionales fue 11.577, cifra que presentó una caída mensual de 6,5%.

Cuadro 14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe. Junio 2023-agosto 2023

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a agosto 2023	Var. anual a agosto 2023
	Junio *	Julio *	Agosto *		
Cabotaje	32.052	44.586	42.481	-4,7	13,1
Internacional	10.093	12.381	11.577	-6,5	39,2
Total Santa Fe	42.145	56.967	54.058	-5,1	17,8

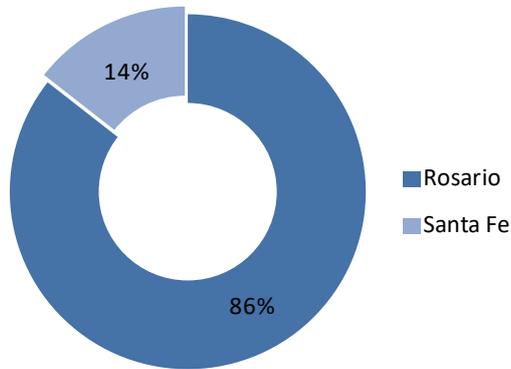
* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



En agosto la composición de vuelos por origen de pasajeros transportados en aeropuertos de la provincia de Santa Fe estuvo conformada 14% Santa Fe y 86% Rosario.

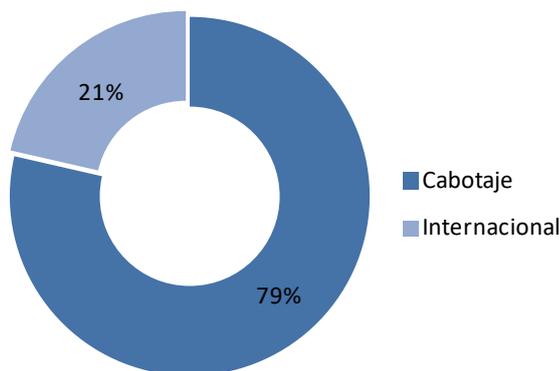
Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Agosto 2023



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El 79% de los pasajeros transportados durante agosto lo hicieron en vuelos de cabotaje, mientras que los pasajeros que volaron a destinos internacionales representaron el 21% restante.

Gráfico 2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Agosto 2023



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



Referencia metodológica

Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imposables para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.



Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones: relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas: relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.



Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.